

**1784-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las trece horas doce minutos del catorce de agosto de dos mil diecisiete.-

**Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Acosta, de la provincia de San José, por el partido Liberación Nacional**

Mediante oficio DRPP-2403-2017 del dieciocho de julio de dos mil diecisiete, se le advirtió al partido Liberación Nacional, que según lo indicado en la resolución 1233-DRPP-2017 de las catorce horas dieciocho minutos del veintidós de junio de dos mil diecisiete, en el cantón de Acosta, provincia de San José, se encontraba pendiente de designación el cargo del fiscal suplente, en virtud de que Freddy Antonio Guillén Hidalgo, cédula de identidad número 105820033, fue designado en ese cargo en ausencia, sin que conste la carta de aceptación original en el expediente del partido político, ya que lo que se presentó fue una copia, razón por la cual la agrupación política debería aportar el documento original o celebrar una nueva asamblea para designar el cargo vacante.

Posteriormente, mediante oficio TEI-953-2017 del diecinueve de julio de dos mil diecisiete, recibido al día siguiente en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General de Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, el partido político presentó la carta original de aceptación del señor Guillén Hidalgo al puesto de fiscal suplente en el cantón de Acosta, con lo cual se subsana este cargo.

En virtud de lo expuesto, este Departamento determina que la estructura cantonal de Acosta no presenta inconsistencias. La renovación de estructuras del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

**LIBERACIÓN NACIONAL  
SAN JOSÉ ACOSTA**

**COMITE EJECUTIVO**

| <b>Cédula</b> | <b>Nombre</b>               | <b>Puesto</b>          |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| 104950995     | RONALD RICARDO DURAN GAMBOA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 110450978     | KAROLINA ROJAS UMAÑA        | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 115980461     | ERLAN DAVID MATA UREÑA      | TESORERO PROPIETARIO   |
| 103360138     | GERMAN MONGE AZOFEIFA       | PRESIDENTE SUPLENTE    |
| 112030380     | JOHANNA ELENA PRADO TORRES  | SECRETARIO SUPLENTE    |
| 104130560     | ANTONIO CHINCHILLA VINDAS   | TESORERO SUPLENTE      |

**FISCALIA**

| <b>Cédula</b> | <b>Nombre</b>                  | <b>Puesto</b>      |
|---------------|--------------------------------|--------------------|
| 108150570     | KATIA MORA BADILLA             | FISCAL PROPIETARIO |
| 105820033     | FREDDY ANTONIO GUILLEN HIDALGO | FISCAL SUPLENTE    |

**DELEGADOS**

| <b>Cédula</b> | <b>Nombre</b>                         | <b>Puesto</b> |
|---------------|---------------------------------------|---------------|
| 107210984     | EUGENIA MARIA MESEN BOLAÑOS           | TERRITORIAL   |
| 104520662     | LUIS ALBERTO DURAN GAMBOA             | TERRITORIAL   |
| 112120944     | NELSON MARTIN UMAÑA QUIROS            | TERRITORIAL   |
| 106390383     | MARVIN JIMENEZ HIDALGO                | TERRITORIAL   |
| 109340443     | LEIDY DE LOS ANGELES AZOFEIFA AGUILAR | TERRITORIAL   |

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/smm/pixj

C: Expediente 14736-68, Partido Liberación Nacional

Área de Registro y Asambleas

Ref., No. 8759-2017.